

20

Exp. 61507

FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A.

Guayaquil, 15 de Julio del 2015.

Señor.
ALVARO GAMIO BOISIER.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., de manera individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 22 de Junio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Julio del 2010.

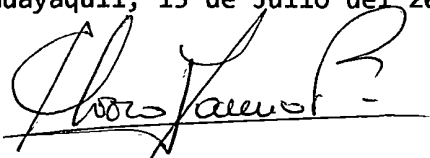
Muy atentamente,



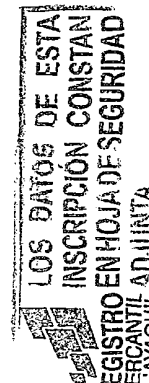
LUIS RAÚL BRITO GALLEGOS.
PRESIDENTE DE LA JUNTA.
CC 0602654642.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 15 de Julio del 2015.



ALVARO GAMIO BOISIER
GERENTE GENERAL
CI. 0912102910
Nacionalidad: chilena



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.886
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:12:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

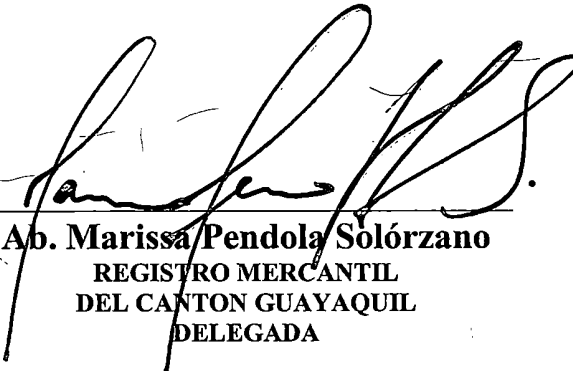
1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A.**, a favor de **ALVARO GAMIO BOISIER**, de fojas 30.815 a 30.817, Registro de Nombramientos número 9.701.

ORDEN: 37886



Guayaquil, 03 de agosto de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1212624

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

12 AGO 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

hora: 10:15 Firma: Nandy